DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año 1.—Número 12. PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA Sábado 16 de Diciembre de 1916

Guerra á la guerra

Revolución en Portugal.

La prensa de los paises neutrales europeos, se pronuncia unánimemente en favor de la paz, estimando que debe examinarse la propuesta para la misma formulada por los Imperios centrales y sus aliados, para ver si hay términos de librar a la humanidad, de los nuevos horrores que la amenazan de proseguir la espantable pugna.

En ese sentido se expresan los principales periódicos de Suecia, Suiza, Noruega y Dinamarca.

No podemos aún formar juicio definitivo de los rumbos ú orientaciones que tomarán los principales órganos de publicidad en nuestro pais, pues aunque éste en su vida oficial, tiene marcado el derrotero de una política extrictamente neutral, justamente reconocida y encomiarla por las propias potencias beligerantes, en el terreno particular las discusiones y divergencias entre aliadófilos y germanófilos son tan enconadas y divergentes, y se impresionan de tal suerte con las actitudes y episodios bélicos, que los periódicos que respectivamente reproducen é ilustran una ú otra tendencia, no pueden sustraerse en sus juicios y hasta en la tendencia de sus realtos á suministrar á diario las notas más estridentes, y acaso en la presente ocasión, no falte quien se declare portavoz de los más exaltados que en reuniones públicas y privadas, sostienen entre nosotros, que es deshonroso hablar ni intervenir por la paz, mientras los aliados puedan aportar á la contienda su último hombre y su última peseta, con cuya actitud resultan más "beligerantes" que los que andan metidos en el conflicto, y hasta más papistas que el Papa, que ya anticipó su bendición desde un principio, al primer pueblo que ofreciese el ramo de oliva a sus adversarios.

Y puesto que nadie se sustrae á imitir su opinión en asunto de tanta transcendencia, y aún convencidos de que la nuestra dada, nuestra modesta significación nada ha de pesar en la opinión de las gentes, no por eso debemos recatarla, declarando paladinamente que aplaudimos la actitud en que se han colocado los proponentes de la paz, y que toda hora nos parece apropiada para tratar de ella, sin perjuicio de las condiciones que para conseguirla, establezcan, los sabios y humanitarios estadistas capacitados para llevar la voz del mundo entero, a fin de que resulte un hecho tan grandioso como el conflicto, a que debe poner fin.

De suerte, que aunque nuestra humildísima opinión, por serlo tanto no merezca el honor de estimarse como voto en pró, ni en contra, a lo menos servirá como un desahogo de nuestro inmutable deseo de ver que la paz impere sobre toda la tierra.

* * *

Y lo deseamos tanto más, cuanto que frecuentemente se ofrecen ejemplos a la consideración universal, que demuestren que muchos de los paises que como auxiliares se prestan a ser factores bélicos al lado de uno ú otro grupo de las grandes potencias que han encendido la hoguera que lentamente va desvastando a Europa, y haciendo imposible la normalidad de la vida en todos los ámbitos del globo, mas obedecen a los compromisos de sus clases gobernantes directoras, que a la conciencia pública, ó verdadero asentimiento nacional.

Así pues, no nos ha sorprendido el telefonema, que recibimos en el presente momento de escribir las presentes líneas, relatando el formidable alzamiento revolucionario, producido en Portugal; la nación hermana por el territorio, la raza, la cultura y la comunidad de intereses, en el momento de ser obligados algunos núcleos de su ejército, á embarcarse para el frente francés:

He aquí el mencionado despacho:

"Madrid 15— (11'40.)

Romanones, ha confirmado revolución Portugal por negarse al embarque, tropas acaudilladas Machado dos Santos. Dicese han sido asesinados miembros del Gabinete y de la misión inglesa."

Con tan aterrador laconismo se denuncia un infierno de horrores, pues para llegar a los extremos apuntados del absoluto relajamiento de la disciplina militar, y de tan espantables atentados contra personalidades de tan alta significación, hay que suponer la situación violentísima a que se habría llegado en el país hermano y el cúmulo de inenarrables luctuosas escenas, que posiblemente continuarán desarrollándose.

¡Pobre Portugal! ¡A que triste sino le han conducido los compromisos internacionales de sus gobiernos!

O ha de ir a una guerra de exterminación en la que no trata de litigar perjuicios ú ofensas inferidas a su personalidad nacional, y por consiguiente por la que no puede sentir ningun entusiasmo, ó ha d sostener en su propia Casa una guerra civil y fratricida para oponerse a sus clases directoras y a los que ejerciendo tan obsorbente presión sobre ellas, las han precipitado en tan incomprensibles designios.

Aprovechemos este nuevo ejemplo, y aboguemos por la paz, sea quien quiera el que tenga el honroso acierto de proponerla.

Comentarios breves

Con motivo de las acertadas medidas de los precios regulados es en nuestro mercado, va haber necesidad de habilitar otro nuevo local para las ventas, porque entre curiosos inamovibles, oradores fogosos, fracundos polemistas y luchadores a lo greco romano, el paciente comprador se pasa las horas sin poder lograr lo que apetece y sin saber si va voluntariamente a la guerra, ó a la tranquila compra del comestible.

* * *

El Japón va a escribir bien. Gubernamentalmente se ha resuelto el cambio de escritura de origen chino, vieja, complicada, molesta, que va de alto abajo y de derecha a izquierda por la escritura latina horizontal y limpia.

El Japón en su afan de alcanzar la civilización moderna no reconoce límites.

Y pensar que nosotros aún tenemos literatos que escriben en chino!

* * *

¡Oh la guerra, la maldita guerra!...

Todos son quebrantos por ella y con ella encuentran todas las clases disculpa a sus ahogos económicos!

Hasta los mendigos...Anoche nos decia un pobrecito de esos que piden a las puertas de Variedades:

—Esto se ha puesto imposible ya no hay quien se desprenda de un perro chico, yo no podia tirar como pobre vergonzante y ahora quedo menos; ahora que me declaro verdadero pobre desvergonzado!

¡Oh la guerra la maldita guerra!

* * *

Hablan algunos modistos parisinos de la conveniencia de alargar las faldas femeninas.

¡Que barbaridad!

Votamos en contra porque eso es atentar contra la libertad... de enseñanza.

Bueno que no se permita enseñar las canillas a las señoras que las tengan, pero privarnos de la interesante visualidad de lo mucho bueno que dejan ver las atrayentes falditas, cortas tan de moda, eso nunca.

Y por si se abre un plebiscito con motivo de si hemos de alargar ó no las sus ó dichas faldas, que conste, que a la mujer la queremos dejar tal cual es ahora: corta de faldas y larga de lengua y con toda la inquietud posible con el consiguiente recato que es su verdadera fuerza de tracción.

El paro del día 18

Acuerdos tomados por la Federación obrera.

1.° Hacer un paro general y como invitación a los gremios no asociados se repartirá una hoja para conocimiento de los trabajadores todos y que este paro se sostenga hasta que se haya solucionado el conflicto basado en nuestras peticiones.

2.° Pedir el abaratamiento de aquellos articulos de mayor consumo para los obreros al no poder sobrellevar la vida.

Peticiones de trabajo.

3.° Solicitar del Gobierno la pronta subasta del edificio, para la Escuela de Artes y oficios.

La cantidad suficiente para reparación del edificio Instituto general y Técnico.

4.° La subasta y reanudación de trabajos en carreteras en la Provincia proyectadas y fuera de trámite.

5.° Solicitar del Gobierno la pronta aprobación del proyecto sobre ferrocarriles estratégicos y secundarios.

6.° de la Junta de cárceles, la reanudación de las obras de nuestra cárcel.

7.° Del señor Alcalde la pronta subasta del nuevo Matadero.

Nuestro puerto no se inhabilita

Conocida es ya de todos los almerienses la grata nueva de que nuestro puerto no se inhabilita para al emigración.

En armonía con nuestros deseos y nuestros intereses han sido los acuerdos y la propueta hecha por el Consejo Superior de Emigración al Sr. Ministro de Fomento. En virtud de ello, continúan habilitados los puertos de Barcelona, Almeria y Cádiz é inhabiltados los de Valencia y Málaga.

Por estos últimos se podrá, sin embargo, emigrar, si ellos costean el gasto del personal dependiente del Consejo Superior.

La importancia del puerto de Almería requería en justicia que esa y no otra, fuera la resolución de la Superioridad. Pero este caso debe servirnos de experiencia en lo futuro, para que como ahora, pongamos en nuestras demandas todo interés y toda urgencia para que ellos prosperen y mantengan con firmeza, cuanto es indispensable á nuestro vivir y á las necesidades de nuestra población.

U a re sión

En el despacho del Sr. Alcalde se reunieron ayer, los Sres que componen la Comisión revisadora de Presupuestos.

Después de cambiar impresiones, acordaron reunirse todas las tardes, á las tres, hasta tanto no estén discutidos ciertos particulares de los nuevos presupuestos.

Se dice, que en el seno de esta comisión hay disparidad de criterios y no falta quien asegure, que la "cosa" no será soluciona da hasta transcurridos algunos días.

Las subsistencias

Buscando huevos

A las 3 de la madrugada de ayer fueron halladas en la Estación de Benahdúx por el Inspector municipal, Sr. Bisbal, 4 cajas de huevos que estaban para facturarse con destino á Granada.

Dicho Inspector las condujo á este mercado, para su venta.

De sociedad

Ha regresado de Granada el aventajado alumno de Medicina don Manuel Gómez Campana.

—Se encuentra en nuestra capital el expresidente de la Diputación provincial don Luis Gimenez Canga-Argüelles.

—En al iglesia de San Pedro ha recibido las aguas bautismales una preciosa niña hija del propietario don Bernardo Campos.

Fueron padrinos del neófito, sus tios don José Rapallo Vela y su esposa doña Ana Campos.

—Ha marchado a Balerma el comerciante de esta plaza don Francisco Aponte.

—Ha regresdo de Cádiz, el aprovechado alumno de aquella Facultad de medicina don Ramón Morcillo.

—Para Málaga marchó ayer el Teniente Coronel de la Guardia Civil, jefe de esta comandancia don Vicente Morales León.

—Ha marchado a Madrid el Inspector de la Sociedad de seguros "La Estrella" don Manuel Fernández.

—Se encuentra restablecido de su dolencia el oficial de este Gobierno Civil don Antonio Pérez. Nos alegramos.

—Continua enfermo el Secretario del Ayuntamiento don David Esteban.

—Ha marchado a Gérgal en unión de su familia el banquero de aquel pueblo don Emilio Contreras.

—Acompañado de su esposa e hijo, sale hoy con dirección a Cuevas, donde pasarán una corta temporada al lado de su familia, el culto Abogado de esta y Redactor especial de "Diario de Almería, don Miguel Alarcón y Márquez.

Les deseamos un feliz viaje y que pronto tengamos el gusto de verlo de nuevo entre nosotros.

—En el tren correo de ayer marchó á Fiñana el propietario, don Alfredo Bueso Castillo.

—Ha regresado á Alhabia el acreditado y rico comerciante de aquella localidad don Federico Romera en unión de su hermano político don Daniel Gimenez y bella hermana.

—Para Terque marchó ayer, después de breve estancia en nuestra ciudad el propietario de aquel pueblo, don José Cantón.

El exalcalde de esta ciudad D. José Fernández Burgos, regresó ayer de sus poseisones de Benahadúx.

—El fabricante de aguardientes de Abla, don Juan Martinez Maqueda salió ayer para aquella localidad.

—El exoficial de Hacienda, don José Moreno, ha regresado de Benahadúx.

Por los desheredados

Suscripción popular abierta por "Diario de Almería" para obsequiar con un rancho extraordinario, el día de Noche Buena, a los desgraciados presos que se hallen recluidos en aquella fecha, en la cárcel de esta capital.

	PESETAS
Suma anterior	24'00
Don Rogelio Pérez Garcia	2'00
" M. Fuentes González	5'00
" Manuel Pérez Aranda	1'00
" Blas Rodriguez López	2'00
" A. Gimenez Monerri	0'50
" J. Gonzalez Belmonte	0'50
" M. Requena Moncada	0'50
" José Vicente Castillo	2'00
" Lorenzo Miralles	1'00
Sociedad La Peña	25'00
Suma y sigue	63'50

Las harinas más baratas

La importante entidad comercial "Sociedad Anónima Romero" ha conjurado el conflicto que se avecinaba de la subida del pan en Almería.

A no ser por dicha casa almeriense, cuya labor es digna de elogio, los panaderos como anunciaron al Sr. Alcalde hubieran subido el valor de dicho artículo.

La nota de valores, de las harinas, que tenemos á la vista acusa positivas ventajas sobre el precio de los demás fabricantes.

La harina superfina cuyo precio en puerto es de 52 pesetas saco, la ofrece la sociedad Romero á 49; la B. 00. A. Gili en puerto á 52'50, la vende en almacén por 50; y la Palma á 53 dala á 51 y en todas las clases de harinas ofrece precios más bajos que todos.

Los consumidores almerienses tienen pues que agradecer mucho su patriotismo á la importante "Sociedad Anónima Romero"

Para un pobre hombre

Como el honor hay que sentirlo y su concepto no puede imponerse a nadie, renunciamos a seguir contendiendo con un señor, muy nefasto para esta capital, que después de la bochornosa lección que ha recibido, aún tiene tupé para dar a la imprenta su nombre tratando de justificar lo que no tiene defensa posible. De ahora en adelante despreciaremos cuantos actos o escritos procedan de aquel sujeto, o los enviaremos a los Tribunales, según proceda. Conste pues, que solo nuestro desprecio merece, cierta Carta abierta.

Enhora buena

En el Juzgado de Instrucción militar de esta Plaza se ha recibido sobreseida, la causa que contra el capitán de Carabineros don Domingo Sánchez Germá se instruia por supuesta negligencia en el servicio. A pesar de tener ya de mucho tiempo por descontado este fallo, felicitamos sinceramente á nuestro querido amigo.

Del Ayuntamiento

Sobre una subasta

En la mañana de ayer, se celebró en este Ayuntamiento, la anunciada subasta de la madera perteneciente á la poda llevada á efecto en los árboles de la Plaza de la Catedral.

Acudieron varios postores, y referida subasta, no se verificó á pliego cerrado, sino á viva voz.

Le fué adjudicada como mejor postor, á don Gabriel Gomiz Abad, en el precio de 400 pesetas.

Licencia

Don Antonio Gómez Guillén, Oficial de la Secretaria de este Ayuntamiento, ha solicitado de esta alcaldia, un mes de licencia.

Los pescadores

Una comisión de pescadores ha visitado nuevamente al Sr. Pérez Cordero, en son de queja, por que entienden que varios elementos perturbadores dificultan la marcha que desde anteayer se propusieron seguir ante las proposiciones del alcalde.

Dicha autoridad después de oir los fundamentos de la referida comisión, les ofreció mandar Inspectores de la guardia municipal, para prevenir cualquier atropello que en las casetas de la playa pudiera tener lugar.

Les añadió, que habia llegado á sus noticias, que trataban de quitarles á los revendedores y revendedoras de la calle, el pescado que les facilitaban para ganarse el sustento, y que eso en manera alguna debia ser. Los visitantes ofrecieron al alcalde dar á esas gentes toda clase de facilidades, apesar de que algunos de esos revendedores, deben á los encargados cantidades de importancia.

Aunque ciertas personas opinan que la actitud del Sr. Pérez Cordero es un tanto dura en esta cuestión de actualidad, la mayoría de los que siguen de cerca su gestión, aplauden su carácter enérgico conciliador para con todos sin distinción de clases.

El presupuesto municipal

Ayer estuvieron reunidos en el despacho de la Alcaldía con el Sr. Pérez Cordero, los vocales de la comisión de Hacienda y miembros designados por la Junta de Asociados para constituir la ponencia encargada de revisar el proyecto formado por la Junta é indicar los medios de cubrir el déficit.

Asistieron los Señores Pérez Burillo, Naveros, Fernandez, Pérez Ibáñez, Pérez García (D. R.) Iribarne y Moreno Nieto; acordándose hacer una revisión minuciosa para acercarse á la nivelación, antes de proponer los medios extraordinarios de allegar recursos, a cuyo efecto la comisión volverá a reunirse esta tarde a las tres y en días sucesivos si fuere necesario.

La plaza de la Catedral

Continuan con gran actividad las obras de embellecimiento de la citada Plaza.

Ya ha quedado instalada en el centro de ella, la fuente de marmól que estaba antes en la Plaza de Bendicho, y tambien se está haciendo el encintado, y arreglo de esos jardines.

Por lo que hemos podido observar, la impresión es de que esta plaza que antes tenia un aspecto triste y solitario, quedará á plazo breve, reformada y embellecida.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Ayer se reunió nuevamente esta Junta bajo la presidencia del Sr. Testor asistiendo algunos técnicos para asesorar á la corporación en ciertos extremos.

Se dieron lectura á varios telegramas de la superioridad y de diversos gobernadores civiles.

Igualmente se dió cuenta de una petición de la Cámara de Comercio para que se impida la exportación de arcos para barriles, de Cataluña y del serrín de corcho de diversas plazas.

Se acordó que por la Cámara sean fijadas las cantidades de dicha materia, necesarias en la provincia y formular la petición que se interesa.

Acordóse igualmente publicar en el Boletín Oficial las Reales Ordenes del Ministerio de Hacienda de los dias 11 y 12 del corriente, llamando sobre ellas la atención de los alcaldes de la provincia.

La junta acordó prohibir la exportación de azufre de las minas de la provincia y el que exista almacenado, debiendo proveerse los almacenistas de las guias necesarias, para las expediciones que se hagan, bien entendido que serán decomisadas las remesas que carezcan de este requisito ó se consignen dentro de un punto de esta provincia.

La junta acordó oficiar á las compañias ferroviarias de los Andaluces, Lorca á Baza y Guadix á Baza, como así, mismo á los consignatarios, la prohibición de facturar dicha materia, é interesar de los acaparadores de azufre, presten relación jurada de las existencias que posean en sus respectivos almacenes.

Quedó tasado el precio del maiz, en 10 pesetas fanega y 3'50 pesetas, la arroba de harina de este cereal.

Finalmente se acordó prohibir la exportación del maiz, fijando las mismas restricciones que para el azufre.

Y se levantó la sesión.

De Hacienda

Delegación

Asciende la recaudación obtenida por todos conceptos el último dia 14, á 53.676'47 pesetas.

—Se recibe telegrama de la Dirección general participando que no existiendo más billetes en aquel centro que los devueltos por los Administradores y en cumplimiento de la Circular de 7 del corriente, debe prevenirse á los de la capital y pueblos que carezcan de ellos que la Dirección solo servirá los que se soliciten telegráficamente la devolución.

—La Administración de Aduanas de Adra ha remitido un pagaré de 1.036'88 pesetas, presentado en la misma por la Sociedad Cooperativa Vinícola para garantir el pago del impuesto correspondiente al azúcar salida de dicha fábrica en el pasado mes de Noviembre.

—El Juez de Instrucción de Canjáyar oficia a la Jefatura de Montes del Distrito Forestal de Murcia para si se muestra parte en el sumario que se instruye por los daños, causados en el monte número 19 de catálogo, con motivo de la manifestación tumultuosa ocurrida en Instinción en 21 del pasado mes.

Intervención.

Señalamientos de pagos para hoy: A la Compañía de Ferrocarriles de Siera- Alhamilla 7'13 pesetas; a la Compañía del ferrocarril del Sur de España 1492'21 a don Juan de la Cruz Soler 437'50 á don Andrés Luengo Vasca 420'95; á don José Ros Sánchés 500'00; á don Lázaro Lechuga Ramón 78'12; á don Juan Foulquie 250'00; á don José de la Puente 153'00; a don Juan Garcia 9.514'23; a don Eugenio Casariego 187'50; don Francisco Alarcón 100'00.

No hay derecho

Somos amantes del principio de autoridad y hasta es costumbre en nosotros recomendar á todo ciudadano la obligación que tiene de respetarla cuando aquel lo ejerce un funcionario recto y justiciero.

Pero hay casos en que la autoridad la ostentan hombres cuya ignorancia supina les hace creer que el hecho de llevar una gorra con galones "ó empuñar una vara con dos bellotas atadas con una guita" les da patente para poder rajar, cortar y pinchar á su libre albedrío.

Algunos agentes de los que por aquí estilamos han llegado á endiosarse demasiado, y creyendo por lo visto que mandan en el país de "Jauja", han comenzado también á pinchar cortar y rajar.

Antes de ayer, un agente cuyo nombre no queremos ni saberlo se personó en el establecimiento de comestibles que don Esteban Riado Sánchez posée en la calle de las Cruces y en vez de llenar su cometido, cumpliendo los mandatos de la superioridad, grita amenaza é insulta á la dueña de la casa, por el solo hecho de suplicarle que no se llevara los géneros que reclamaba hasta tanto llegara su marido.

No satisfecho el agente, hubo de encararse tambien con un caballero que penetró en la tienda con el propósito de defender á

¿Quiere Vd. comprar sombreros de última moda á precios baratísimos? Visite las sombrererías de SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas 4, y LA VENECIANA Plaza de Nicolás Salmerón 3.

Diputación de Almería — Biblioteca. Diario de Almería (Almería): 16/12/1916, p. 1